

Dec. No. 125-02 que nombra al Dr. Modesto Sánchez, Director del Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE).

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 125-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Doctor Modesto Sánchez, queda designado Director del Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE), en sustitución del Doctor Juan Francisco Benoit, fallecido.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de febrero del año dos mil dos (2002); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 126-02 que nombra al Dr. Iván Báez Brugal, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Brasil.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 126-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Iván Báez Brugal, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno del Brasil.